

CAMPS, V. *El gobierno de las emociones*, Barcelona, Editorial Herder, 2011. 336 pp.

Las emociones nos pueden conducir por caminos que no nos convienen, pero las necesitamos para actuar y para tener motivación. Esta tensión ha dado lugar a largos debates a lo largo de la historia de la filosofía. Los autores que consideran que en ética y política quien tiene que dirigir es la razón suelen enfatizar la primera característica. Aquellos que reivindican la necesidad de que las emociones tengan un papel en la ética y la política suelen apelar a la segunda. Así, en *El gobierno de las emociones* Victoria Camps propone que las emociones tienen un papel fundamental tanto en ética como en política y que debemos ser capaces de saber tener la emoción adecuada para cada situación. El fin que debemos perseguir es el de lograr la convivencia de la mejor manera posible y dirigir nuestra vida, tanto individual como social, en armonía con los demás. Es decir, que la razón debe aprender a gobernar las pasiones para que éstas sean las adecuadas a cada situación, en el equilibrio adecuado. Camps también nos previene contra el exceso de emoción, el emotivismo, demasiado presente en nuestra sociedad.

El libro se puede dividir en cuatro partes. En la primera la autora trata de definir las emociones y propone una teoría cognitivista. Al estar las emociones conectadas con la razón, éstas pueden ser modificadas y gobernadas para que sean más adecuadas, y de ellas deriven acciones mejores para convivir.

En la segunda parte (capítulos 2, 3 y 4) Camps analiza las teorías de Aristóteles, Spinoza, y Hume, tres filósofos

que reivindicaron de diferentes maneras el papel de las emociones en la ética y que señalaron las cualidades para motivarnos de las mismas.

La tercera parte, Camps la dedica a analizar diferentes emociones. A lo largo de los diferentes capítulos trata de especificar cuáles son las circunstancias adecuadas en las que debemos sentir las emociones en cuestión (es decir, de distinguir las instancias adecuadas de la emoción de las inadecuadas). En varios de ellos la autora entretiene sus consideraciones sobre el sistema judicial, político o legal en relación con las emociones u otras cuestiones sociales como los medios de comunicación, la educación, etc. En el quinto capítulo, dedicado a la vergüenza, se defiende que en nuestras sociedades liberales se ha tendido a eliminar dicha emoción por la carga excluyente que pueden tener las nociones de normalidad a las que está asociada, aunque la autora defiende que la vergüenza que pone de manifiesto nuestra adhesión a los valores más altos es necesaria. En el siguiente capítulo se habla de la compasión frente a la justicia. En él se señala que la compasión es natural pero insuficiente y también necesitamos la justicia. Dado que la compasión tiene problemas, quizá se puede volver superflua. Sin embargo, dado que la compasión está muy relacionada con la incompletitud y la vulnerabilidad de los humanos, características en las que se funda la ética, realmente necesitamos de ambas en nuestras relaciones sociales. El séptimo capítulo trata sobre la ira, la indignación y el compromiso. Camps sostiene que la ira se ha considerado siempre negativa, pudiendo ser positiva cuando se convierte en una indignación bien orientada, y cuando va

acompañada por la adecuada reflexión. El octavo capítulo se dedica al miedo, emoción que refleja la debilidad humana pero que es protectora ante el peligro. Tenemos que aprender a controlar el miedo y ser capaces de evitar que nos manipulen políticamente a través del mismo. La confianza (capítulo 9) se muestra como virtud hoy en decadencia. El resurgimiento del liberalismo y el capitalismo no han sabido fortalecer los pilares de la confianza y las instituciones no son capaces de generarla. Esta falta de confianza es letal para la democracia. En la confianza también hay que encontrar el término medio y no darle demasiado pábulo, por los vicios que puede conllevar. La autoestima (capítulo 10) tiene que ver con la confianza y el aprecio por uno mismo. La sociedad tiene que establecer las bases para que toda persona pueda tener un grado adecuado de autoestima y además hay que buscar la autoestima en la identidad individual, no en identidades colectivas que pueden ser problemáticas por oscurecer aspectos importantes de la idiosincrasia individual. Por último, habla de la tristeza (capítulo 11). Camps propone que debemos tratar, en la medida de lo posible, de superar la tristeza sin ayuda de fármacos o de sacerdotes y que hay que saber distinguir las depresiones graves de las tristezas superables y saber cómo tratar cada una adecuadamente.

En la cuarta parte, la autora nos habla sobre el papel de los sentimientos en la educación y de cómo guiarlos (capítulo 12) en relación con la ética de las virtudes propuesta. En el siguiente capítulo, el 13, habla de la importancia de los afectos positivos en política, como la esperanza y la confianza, y de la importancia de

la retórica en política, una retórica que oriente adecuadamente las emociones. Finalmente, el último capítulo trata sobre cómo la literatura puede ser un arma para educar moralmente a las personas por su capacidad para motivar, y sobre la relación entre ética y estética.

Esta obra es capaz de dar una visión panorámica sobre las emociones, y de analizarlas de la mano de importantes filósofos tanto del pasado como contemporáneos, mostrando así su relevancia en campos como la ética o la política y señalando su capacidad para motivar. Por mencionar algún aspecto crítico, en nuestra opinión sería conveniente revisar la edición: por ejemplo, hay algunas erratas, y algunos problemas con el espaciado, lo cual resulta incómodo al leer.

Carmen Adriana Santander García
 Universidad de Valencia/
 Universidad de Valladolid